

BUIN, 11 JUL 2025

**DECRETO ALCALDÍCIO N° 2534 / VISTOS:** Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO:** 1.- Que por Decreto Alcaldício N° 3978, de fecha 30 de octubre de 2024, se fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la "Ordenanza de Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios de la Municipalidad de Buin".

2.- Que por Decreto Alcaldício N° 2530 de fecha 11 de julio de 2025, se nombra como **Secretaria Municipal Subrogante** a la funcionaria municipal doña **Holan Pinto Urzúa**, profesional de la Dirección Jurídica.

3.- El Memorándum N° 1541, de fecha 10 de julio de 2025, donde la Dirección de Desarrollo Comunitario solicita al Sr. Alcalde decretar exención de pago a los participantes de la Ferias de las Pulgas que se realizará en Av. Coordinadora. Se Adjunta:

- ✓ Providencia N° 10.529, ingresada por Rosa Molina Sepúlveda, donde solicita autorización para la realización de la feria, de fecha 07 de julio de 2025.
- ✓ Listado de participantes.
- ✓ Registro social de Hogar de los participantes.

4.- La instrucción del Sr. Alcalde, de fecha 10 de julio de 2025, para decretar las exenciones de pago, de acuerdo a lo informado por la Dirección de Desarrollo Comunitario.

#### DECRETO

1. **Otórguese la exención en el pago de permiso provisorio**, a los participantes de la **Feria de las Pulgas**, que se realizará en Avenida La Coordinadora, Nuevo Buin, el día **viernes 11 de julio de 2025**; esto en virtud de los antecedentes aportados por la Unidad Municipal solicitante, y de acuerdo a las facultades que otorga la Ordenanza de derechos vigente para el año 2025, Título XIII, artículo 39, letras a) y b).

2. **Apruébese** el listado de los expositores beneficiados con la exención; documento que forma parte integrante del presente decreto.



ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MLAL.HPU(S).VZS.mss. vma  
DISTRIBUCIÓN:

- Control
- D.A.F.
- DIDEKO
- Archivo SECMU

FERIA DE LAS PULGAS IV ETAPA NUEVO BUIN

11 DE JULIO DEL 2025

NOMBRE	RUT
AIDA BOSQUES	12117395-6
MARGARITA DINAMARCA	9692309-0
YASNA VERGARA	17590627-4
LUIS VERGARA	11199241-K
ELIZABETH MORALES	12665388-3
SONIA ITURRA	9504208-2
TANIA MEDINA	16568765-5
RAUL FIGUEROA	4326659-4
JACQUELINE RAMIREZ	14376798-1
AURORA AROS	9437229-1
BARBARA DIAZ	18086414-8
ROSA MOLINA	6684004-2
TERESA GUTIERREZ	18441366-3
JUANA SOTO	18261812-8
SORAYA CHEUQUIANTE	15389163-K
BRENDA MORALES	8211055-0